



**XXXVI CONVENCION NACIONAL
ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS**

SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

JOEL ALVÁREZ HERNÁNDEZ
Secretario de Previsión Social

ELIZABETH CASTILLO TORRES
Primera Pro-Secretaría

MARIA MAGDALENA SALCIDO MANCHA
Segunda Pro-Secretaría

SEPTIEMBRE '11

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS

Los que integramos la Secretaría de Previsión Social, con base en el artículo 64º de nuestros Estatutos, presentamos a ustedes el tercer informe de actividades, que comprende de Septiembre de 2010 al mes de Agosto de este año.

Cada vez que hablamos de Seguridad Social nos enfrentamos a una realidad: el Estado no ofrece la atención y los recursos suficientes y necesarios para fortalecer a las Instituciones de salud de nuestro País a través de las cuales el Gobierno debiera cumplir con la obligación de garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales; así como el otorgamiento de una pensión suficiente a quienes durante su vida productiva fortalecieron con su esfuerzo la generación de la riqueza colectiva. Todos estos elementos que conforman la Seguridad Social son condiciones indispensables para el desarrollo integral de cada individuo y de su familia.

En el caso del IMSS, desde hace ya varios sexenios viene enfrentando un déficit financiero y el Gobierno actual le ha sumado cargas adicionales como es el incremento de la población derechohabiente. Según datos presentados en el informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del IMSS en el 2010-2011, presentado por el Consejo Técnico del Instituto, se atiende al 49% de la Población total de nuestro País; es decir, su obligación se circunscribe a un poco más de 45 millones de derechohabientes; sin embargo, se adicionan por el programa IMSS-Oportunidades alrededor de 10 millones de derechohabientes más, esto sin la inyección de recursos adicionales para cubrir estas nuevas obligaciones. Cabe señalar que 14' 611, 629 trabajadores son los que cotizan al Instituto y generan el derecho para los 45 millones, más 10 millones de IMSS-Oportunidades.

Aunado a lo anterior, en el tema de pensiones, el Gobierno ha intentado recortar de manera importante los montos de las mismas; recordemos lo que ocurrió el año pasado con la dichosa Jurisprudencia sobre el tope salarial para el cálculo de pensiones de cesantía ó vejez a 10 salarios mínimos. El Gobierno no quita el dedo del renglón y seguramente continuará ideando nuevos mecanismos para lograr su objetivo, asunto que desde luego estaremos atentos para revertir oportunamente, como fue el caso con la intervención de nuestro Compañero, Francisco Hernández Juárez ante el Congreso con la iniciativa que presento.

El reto ante esta realidad, es que de manera permanente nuestra organización mediante mecanismos, estrategias y fortalecimiento de las relaciones con las autoridades del Instituto y de las Organizaciones Internacionales del Trabajo, hagamos valer los derechos constitucionales para nuestra organización, mismos que por sí solos significan bienestar y un mejor nivel de vida para todos los Telefonistas y sus familias. Apoyaremos sin duda alguna, el que el tema de Seguridad Social y Salud forme parte de la agenda no sólo del Sindicato, si no de las mismas Empresas para las que laboramos y del propio **ESTADO, PERO, EN LOS HECHOS.**

Habr  que dimensionar el status de los Telefonistas, s lo como ejemplo, al hablar de salario base de cotizaci n, no estamos en los promedios, m s bien es alto y otro valor que debemos considerar, es que durante muchos a os en la mayor a de los casos, los Telefonistas ocupamos lo menos posible los servicios del Instituto, lo que significa que cuando lo necesitemos, deb amos recibir una mejor atenci n. Hay un factor determinante que regula la necesidad de atenci n y es precisamente la edad; para nuestro caso, el promedio de edad de los telefonistas es de 45 a os, en este sentido, como referencia, hemos visto crecer considerablemente las solicitudes de atenci n.

Por desgracia, las enfermedades Cr nico-Degenerativas (Diabetes mellitus, Hipertensi n Arterial, Insuficiencia Renal y C ncer) han representado estados de invalidez y en casos extremos hasta la muerte entre nuestros Compa eros. Es por ello que debemos defender el tener la mejor atenci n, pero tambi n impulsar las inversiones en acciones preventivas, como una estrategia contundente hacia el futuro.

PREVENIMSS-VICORSAT

Continuamos a pesar de las limitantes que en algunas ocasiones nos interponen la Empresa o bien el IMSS para dar seguimiento a la implantaci n exitosa a nivel nacional, para cumplir con este prop sito nos hemos reunido el Comit  Central de Seguimiento en 31 ocasiones en el transcurso de este a o, hemos impulsado su cumplimiento por medio de audio conferencias con las Delegaciones del IMSS, TELMEX y por supuesto nuestros Compa eros Secretarios Generales y de Previsi n Social, adem s de ser un tema de seguimiento en cada una de las reuniones tripartitas estatales.

Alcanzamos la aplicaci n del programa de acuerdo a los resultados nacionales, estatales, divisionales, por localidad y centro de trabajo, con los datos que disponemos en un 62%.

En este sentido, queremos agradecer a los Secretarios Generales y de Previsi n Social, as  como a los Delegados, por su inter s y su gran sentido de responsabilidad al involucrarse en los programas de Prevenci n que como estrategia de nuestro Sindicato hemos impulsado. Invitamos a seguirse integrando de manera permanente ya que el avance y fortalecimiento de esta estrategia radica en la interacci n de los representantes.

REUNIONES TRIPARTITAS

Se ha fortalecido la relaci n con el Instituto Mexicano del Seguro Social a trav s de este mecanismo ya que nos ha permitido interactuar de manera directa con los Delegados Estatales y su cuerpo de gobierno, para la soluci n de todos aquellos reclamos y quejas que en primera instancia no se resolvieron, hemos logrado compromisos y soluci n en atenci n m dica, fomento a la salud, incapacidades, dict menes de invalidez, incapacidades permanentes, etc.

Como lo hemos venido comentando en base a la Cláusula 127 Bis del CCT, la Empresa tiene que participar en estas reuniones tripartitas por obligación contractual, la idea es lograr entre las partes (STRM, IMSS Y TELMEX) mecanismos y estrategias que permitan mejorar **cuantitativa y cualitativamente la atención que recibimos los telefonistas y nuestros beneficiarios de manera permanente.**

Sección Matriz	Secciones Foráneas	Reuniones Comité Central
28	36	31

CALIFICACIONES DE RIESGOS

Este es un tema que invariablemente tocamos en todas las reuniones y en todos los niveles del Instituto ya que con frecuencia los Médicos tratantes buscan cualquier vacío en las declaraciones del trabajador o de la Empresa para calificar como no de trabajo, no de trayecto o bien no como enfermedad profesional, estamos conscientes de que cada caso es particular y deberá realizarse una revisión integral para determinar causa-daño, es decir, trabajo-lesión.

En este sentido seguiremos vigilando que se actúe con responsabilidad y en apego a derecho en todos los casos que se nos presenten. Es importante recordarles que de acuerdo a la Ley del Seguro Social (Art. 294), podemos impugnar mediante Recurso de Inconformidad una calificación no favorable ante el H. Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro Social, quién determina la procedencia o no en primera instancia, ya que en caso de una respuesta negativa, tenemos como recurso siguiente interponer la inconformidad ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), órgano autónomo y facultado para resolver en segunda instancia y en caso de persistir la negativa, deberemos demandar jurídicamente al Seguro Social.

Así mismo, este procedimiento nos permite inconformarnos legalmente en materia de admisión al Seguro, derecho a prestaciones y cuantía de pensiones y subsidios.

COTIZACIONES

Se presentaron ante el H. Consejo Consultivo de la Delegación correspondiente las inconformidades por semanas cotizadas y no reconocidas, estas fueron consideradas y declaradas a favor de nuestros compañeros jubilados que nos turnaron su caso.

Se requiere, Copia de la Carta Patronal, Copia de la resolución del IMSS, IFE, CURP y copia de sus formatos de afiliación.

Sección Matriz	Secciones Foráneas
190	Se realiza en su Localidad

DISPENSAS DE TRÁMITE

Con oportunidad hemos gestionado ante el IMSS Dispensas Médicas a Centros de atención de segundo y tercer nivel como Centro Médico "La Raza", "Siglo XXI", "Magdalena de las Salinas", además de los Hospitales Generales de Zona, entre otros.

Para este trámite se requiere, copia del carnet y diagnóstico actualizado del paciente.

Autorizadas	Negadas
96	0

SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA

Es importante señalar que son sujetos de este beneficio, los familiares consanguíneos del trabajador activo, uno por cada trabajador, debiéndose comprobar que viven en el mismo domicilio y que dependen económicamente de él. La atención se brinda de manera gradual, iniciando el primer año con primer nivel.

Habría que señalar que por un criterio de interpretación con mala intención de la Empresa de la Cláusula 127 del CCT, tuvimos conflictos para resolver este tema, por que si bien es cierto de acuerdo a los datos que nos presentaron, se estaba cayendo en un abuso, hubiera sido más sano que nos dijera puntualmente que compañeros estaban en esa condición y no generar con un comunicado a los Jefes de Recursos Humanos confusiones en el otorgamiento de este beneficio. Este asunto está superado y estamos en espera de respuesta de 11 casos de Sección Matriz y 2 casos en Secciones Foráneas.

Para este trámite se requiere acta de nacimiento de ambas personas en original y copia, copia de credencial de elector de ambas personas, CURP y 4 fotografías tamaño infantil del beneficiario.

Sección Matriz	Secciones Foráneas
36	2

JUBILACIONES ESPECIALES

Reiteramos a ustedes que algunos de nuestros Compañeros se han visto en la necesidad de retirarse de la vida laboral antes de cumplir con sus expectativas de trabajo, por enfermedades que se derivan por riesgos de trabajo calificados por el IMSS como IPP (Incapacidad Permanente Parcial) ó quienes fueron pensionados por Invalidez (Enfermedad General), ante tal situación se han logrado Jubilaciones Especiales con la Empresa proporcionalmente a la edad y años laborados.

Se requiere dos copias por ambos lados del Dictamen de invalidez (ST-4) o Incapacidad Parcial Permanente (ST-3), antigüedad mínima de 20 años (cláusula 156 del CCT), acta de nacimiento en original y 2 copias, carta petición del interesado en original y 2 copias, para el caso de secciones foráneas además de lo anterior, integrar oficio de petición de la sección firmada por el Secretario General original y 2 copias.

Autorizadas	Negadas	En Tramite
92	24	12

VALORACIONES MÉDICAS IMSS Y TELMEX

A los compañeros que requirieron valoraciones médicas, bien por enfermedad general o por riesgo de trabajo, con el propósito de que se determinaran sus limitaciones y recomendaciones para realizar las actividades de su puesto de trabajo, les comentamos que en base a los resultados, involucramos directamente a la Empresa con el fin de determinar puestos que cumplan con las mejores condiciones de trabajo de acuerdo a su condición física y por otro lado al IMSS exigiendo una atención oportuna en el tratamiento conducente.

Se requiere copia del expediente clínico, solicitud del trabajador y en caso de secciones foráneas, además de lo anterior, integrar oficio de la sección firmada por el Secretario General.

TEL-MEX	IMSS
60	32

PAGO DE PRENATALES

Se atendieron las solicitudes que nos hicieron llegar nuestras Compañeras.

Se requiere para este trámite, elaborar hoja de control prenatal, Constancia de alumbramiento, Incapacidad de pre-natal y post-natal, carnet de citas por dentro y fuera, último volante de pago, tres copias de todos los documentos.

Autorizados	Pendientes
7	5

Se ha venido apoyando a los Comités Locales de LIMSA, CTBR, y Tecmarketing en programar reuniones mensuales a nivel central para plantear, resolver y dar seguimiento a la problemática no resuelta en primera instancia.

Además de las gestiones arriba mencionadas, hemos realizado trámites como reintegro de gastos médicos, incapacidades retroactivas, cambios de clínica o consultorio, protocolos de invalidez, atención de quejas e inconformidades, así como estructuraciones en coordinación con el Jurídico de Demandas al IMSS, que en suma son alrededor de 2,037 gestiones.

Continuamos impulsado el desarrollo integral de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y sus familias mediante un programa de atención especial de conferencias, talleres y cursos de primeros auxilios, bisutería, hidroponía, liderazgo, cómputo, tanatología, baile de salón, cambios emocionales y físicos naturales del hombre y la mujer, entre otros éstos impartidos y acordados con el IMSS.

Atendiendo las solicitudes de prejubilados y jubilados, creamos información y talleres para visionar qué hacer en su nueva etapa de vida.

De la misma manera, formamos grupos de autoayuda con Compañeros que en su entorno familiar, presentaron casos de enfermedades de salud mental. Se les orienta a través de capacitación con profesionales para manejar de manera más adecuada la situación, además de asesorarlos en trámites legales.

Por lo anterior precisamos que en relación a la afiliación de nuestros familiares con **discapacidad**; es de vital importancia registrarlos en el momento que se detecta el padecimiento, esto con el fin de que queden asegurados (ST-6). Es importante comentar que deberá hacerse antes de que el beneficiario cumpla 16 años y estará sujeto a una valoración médica por parte del IMSS.

Compañeros, de manera muy especial, agradecemos el apoyo de nuestro Compañero Francisco Hernández Juárez ya que gracias a su intervención, presentamos ante Senadores y Diputados algunos de los casos que nos hicieron llegar nuestros Compañeros, además del respaldo permanente en todos y cada uno de los temas que atendemos, siendo esto un factor determinante en las tareas que nos fueron encomendadas.

Agradecemos también el apoyo del CEN, CNV y Comisiones Nacionales, Jurídico, asesores médicos y de salud en el trabajo (Seguridad e Higiene) y por supuesto a nuestras compañeras Secretarías Sandra Torres Hernández, Fanylandia del Castillo Díaz y Araceli Mata Garnica, quienes han sido de vital apoyo en los trabajos de esta Secretaría.

Además de las responsabilidades y atribuciones que refiere el Estatuto de esta Secretaría de Previsión Social, tenemos asignadas las siguientes tareas:

Joel Álvarez Hernández

Responsable de la Comisión Obrero Patronal.
Responsable de la División Oriente en Matriz.
Coordinador del COPE Morelos.
Coordinador de la Z-I en el Estado de Sonora.

Elizabeth Castillo Torres

Coordinadora de la Especialidad de Tráfico San Juan 020, 040, 050 y 090.

Maria Magdalena Salcido Mancha

Coordinadora de la Especialidad de Tráfico Lindavista 020, 040 y 090.
Coordinadora de Jubilados.
Integrante de la Comisión de Accion Política.
Coordinadora de COSMOGAR (Avón).

Anexamos los trámites realizados.

Les agradecemos y quedamos a sus órdenes.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Septiembre 2011

Joel Álvarez Hernández
Srio. De Previsión Social

Elizabeth Castillo Torres **María Magdalena Salcido Mancha**
1ª Pro-Sria. de Previsión Social **2ª Pro-Sria. de Previsión Social**

XXXVI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS

REUNIONES TRIPARTITAS



SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
SEPTIEMBRE '11.

**REUNIONES TRIPARTITAS
STRM-IMSS-TELMEX**

LOCALIDADES

SAN LUIS POTOSI
AGUASCALIENTES
SONORA
COAHUILA
TAMAULIPAS
CANCUN
CULIACAN
SINALOA
ACAPULCO
PACHUCA
VERACRUZ, NORTE
VERACRUZ, SUR
CHIHUAHUA
OAXACA
DELEGACION, NORTE D.F.
DELEGACION, SUR D.F.
DELEGACION ORIENTE, ESTADO DE MEXICO

XXXVI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS

PRENATALES



SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
SEPTIEMBRE '11.

DISPENSAS DE TRAMITE

➤ **Centro Médico Nacional "SIGLO XXI"**

Especialidad	Aceptada
Angiología	1
Cardiología	2
Ematología Pediátrica	1
Endocrinología	4
Gastroenterología	6
Hematología Pediátrica	1
Maxilofacial	1
Nefrología	2
Neurocirugía	1
Neurología	5
Oftalmología	2
Oncología	4
Otorrinolaringología	3
Urología	7

➤ **Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1**

Especialidad	Aceptada
Ginecología	1

➤ **Centro Médico Nacional "LA RAZA"**

Especialidad	Aceptada
Cardiología	1
Cirugía Plástica Reconstructiva	1
Coloproctología	1
Gastroenterología	3
Ginecología	1
Medicina Interna	1
Urología	2

➤ **Centro Médico Nacional "LA RAZA"**

Especialidad	Aceptada
Cirugía General	1
Otorrinolaringología	1
Clínica de Mama	1

➤ **Hospital "MAGDALENA DE LAS SALINAS"**

Especialidad	Aceptada
Servicio de Mano	1
Servicio de Rodilla	1
Servicio de Ortopedia	6
Servicio de Columna	11
Servicio de Cadera	1

➤ **Hospital General Regional No. 1 "CARLOS MAC-GREGOR"**

Especialidad	Aceptada
Gastroenterología	1
Ortopedia	1

➤ **Hospital de Traumatología y Ortopedia "LOMAS VERDES"**

Especialidad	Aceptada
Traumatología	1
Servicio de Rodilla	3
Módulo de Mano	1

➤ **Hospital General de Zona No. 32**

Especialidad	Aceptada
Ortopedia	1

➤ **Hospital General Regional No. 2 con " U.M.A.A. "**

Especialidad	Aceptada
Ortopedia	1
Cirugía General	1
Módulo de Mano	1

➤ **Hospital de Psiquiatría " MORELOS "**

Especialidad	Aceptada
Psiquiatría Clínica	5

➤ **Medicina Física y Rehabilitación Región Centro**

Especialidad	Aceptada
Rehabilitación	1

XXXVI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS

JUBILACIONES ESPECIALES



SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
SEPTIEMBRE '11.

JUBILACIONES ESPECIALES POR ENFERMEDAD

NOMBRE	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	ESTADO
SANTA NIEVA OLIVARES	8420844	PUEBLA, PUE	COMERCIAL	NEGADA
JESUS CARREON ROMO	8428121	HERMOSILLO, SON	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JULIAN HERNANDEZ LOPEZ	9180947	HERMOSILLO, SON	L.D. MTTO.	NEGADA
RICARDO MAGAÑA PEREZ	8203566	MEXICO, D.F.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARIA ALEJANDRA SALINAS SALAS	8536550	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	COMERCIAL	AUTORIZADA
GABINO BENAVIDES LOPEZ	9000661	CHAMIZAL	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
GUADALUPE ADRIANA BARRIGA BOJORGUEZ	8415985	CHIHUAHUA, CHIH.	COMERCIAL	AUTORIZADA
J. FELIX PEREZ RODRIGUEZ	8607227	TEPIC, NAY	LINEAS MTTO.	AUTORIZADA
OLIVIA GOMEZ QUINTANA	8211817	CHIHUAHUA, CHIH.	SAC	AUTORIZADA
MARTIN GILBERTO REYES GARCIA	8616991	PACHUCA, HGO.	CENTRALES	AUTORIZADA
JORGE EUGENIO PEREZ HERNANDEZ	8767646	CD. VICTORIA, TAMPS	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
CARLOS DAVID MONTIJO JUVERA	8424031	CANANEA, SON.	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
JOSÉ RAÚL SALAZAR VARGAS	8800914	SECCION MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
JORGE RICO SOLANO	8009469	SECCIÓN MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JULIA MODESTO RODRIGUEZ	8034175	MATAMOROS, TAMPS	COMERCIAL	NEGADA
MATILDE ESCOBAR DE LA LUZ	8755904	TOLUCA MEXICO	COMERCIAL	AUTORIZADA
JESUS ANCHONDO	8840246	CHIHUAHUA, CHIH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
EMMA LIANA MENÉNDEZ ALVAREZ	9387304	VERACRUZ, VER.	SEVTRAFICONAC	AUTORIZADA
LUIS FERNANDO AMEZCUA HERNÁNDEZ	8026361	GUADALAJARA, JAL.	CTLS. MTTO.	AUTORIZADA
DELFINO AUSTREBERTO GUILLERMO GONZALEZ	0109778	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
LUZ MARIA GONZALEZ GODOY	8614142	HERMOSILLO, SON	SAC	AUTORIZADA
FAUSTA SILVIA MUNGUJA OROZCO	9202090	MATRIZ	SAC	AUTORIZADA
JOSE RAUL ARANA MORENO	8147842	CD. CUAUHTEMOC, CHIH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MOISES MARTINEZ DE LA O	9180727	TAMPICO, TAMPS	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
JORGE HERNANDEZ PEREZ	8767646	CD. VICTORIA, TAMPS	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
HECTOR ANTONIO GONZALEZ GARCIA	8702517	GUADALAJARA, JAL.	COMERCIAL	AUTORIZADA
ANTONIO MORENO FIERRO	8836849	MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
FEDERICO CORTES MARTINEZ	8616894	SANTA FE/ MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
MARIA COBIAN CASTRO	8433666	COLIMA, COL	OFICINISTA	NEGADA
J. ZEFERINO GARCIA RAMOS	9107302	MATRIZ/ MALINCHE	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARIA ESPERANZA RAMOS GARCIA	7928651	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	SAC	AUTORIZADA
DORA MÁRQUEZ MARTÍNEZ	8721475	TORREÓN, COAH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
IRMA PATRICIA PÉREZ DÍAZ	8817402	MATRIZ	TRAFICO NACIONAL	AUTORIZADA
MA. LOURDES RODRÍGUEZ CAVIEDES	8833790	QUERETARO, QRO.	SAC	AUTORIZADA
JOSÉ JESÚS ORTÍZ CASASOLA	8235725	MATRIZ	CTLS. MTTO.	AUTORIZADA
ELSA FIGUEROA MURGUJA	8328182	ACAMBARO, GTO.	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
HECTOR G. HERNANDEZ	8524724	MIXHUCA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
LUIS FERNANDO AMEZCUA HERNÁNDEZ	8026361	GUADALAJARA, JAL.	CTLS. MTTO.	AUTORIZADA
EMILIO MAXIMO MAXIMO V	8021667	POZA RICA, VER.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
ARTURO RAMOS GARCIA	8804415	CHIHUAHUA, CHIH	CTLS. MANTO.	AUTORIZADA
PATRICIA GÓMEZ SUAREZ	8321752	CORDOBA, VER.	ESP ADMVOS.	AUTORIZADA
JOSE FRANCISCO VERDUZCO RAVEL	507888	ZAMORA, MICH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
ALMA DELIA SAMANIEGO CARRANZA	8122524	HERMOSILLO, SON	SAC	AUTORIZADA
SILVESTRE ALVAREZ VARGAS	9180183	DURANGO, DGO.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
MANUEL TRUJILLO LOPEZ	8513256	CD. OBREGÓN, SON.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARCO ANTONIO CAMPUZANO HERRERA	8618067	PACHUCA, HGO.	COMERCIAL	NEGADA
DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ	9182152	MONTERREY, N.L.	CTLS. MTTO.	AUTORIZADA

JUBILACIONES ESPECIALES POR ENFERMEDAD

NOMBRE	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	ESTADO
NOEMÍ RUIZ GARCÍA	8767934	CD. VICTORIA, TAMPS.	SAC	AUTORIZADA
FRANCISCA SALAZAR GARZA	8115405	MATAMOROS, TAMPS.	SAC	AUTORIZADA
MARÍA MICAELA BARRÓN CÓRDOBA	8760986	MATAMOROS, TAMPS.	ESP ADMVOS.	AUTORIZADA
ISRAEL RÍOS VÁSQUEZ	9182330	JUCHITÁN, OAX.	L.D. MTTO.	NEGADA
ISAIAS PINTOR DE LA ROSA	8707813	SAN LUIS POTOSI, S.L.P	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
ELIAS MANUEL COVARRUBIAS MARTINEZ	8394543	MONCLOVA, COAH.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
JOSÉ FIDEL LÓPEZ MONCADA	8643715	CD. MADERO, TAMPS.	COMERCIAL	AUTORIZADA
MARIO ENRIQUE GARCÍA CASTILLO	8761419	MATAMOROS, TAMPS.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
NORMA ANGÉLICA TINTOS LOZANO	8615112	COLIMA, COL.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JORGE HERMILIO ORTIZ ROMERO	9180675	CD. VICTORIA, TAMPS.	L.D. MTTO.	NEGADA
JAVIER GJON VELAZQUEZ	9182301	JUCHITÁN, OAX.	L.D. MTTO.	NEGADA
ALFONSO RAYMUNDO GOMEZ TROUSSELLE	8031945	LORETO, ZAC	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
ROBERTO ROMERO GARCÍA	9181373	POZARICA, VER.	L.D. MTTO.	NEGADA
JUAN MANUEL ACOSTA MORALES	8909792	MAZATLÁN, SIN.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
HERMILO JORGE ORTIZ ROMERO	9180675	CD. VICTORIA, TAMPS.	L.D. MTTO..	NEGADA
FERNANDO GONZALEZ ESTRADA	8147428	MONTERRY, N.L.	CENTRALES	EN TRÁMITE
MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA GARRIDO	9102349	SECCION MATRIZ	COMERCIAL	AUTORIZADA
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	8640608	GUADALAJARA, GDL.	SAC	AUTORIZADA
MARTIN ZAGASTA LEYVA	8033558	NOGALES, SON.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
LUZ MARIA FLORES MOZQUEDA	8813082	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	SAC	AUTORIZADA
PEDRO CRUZ MARTINEZ	8832335	AZORES	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
GUILLERMO ANDALON PRECIADO	8626606	PUERTO VALLARTA, JAL.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
GUADALUPE MEJIA PEREZ	8616577	TUXTLA GUTIERREZ CHI	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARTIN GUTIERREZ ROMERO	8815022	MORELIA, MICH	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MAURO AVIÑA CRUZ	8800891	TACUBAYA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA
JUAN GUERRERO CASTILLO	8817004	VERACRUZ, VER.	COMERCIAL	AUTORIZADA
DORIS MARCELA DELGADO RAMIREZ	8838449	MAZATLÁN, SIN.	OFICINISTA	AUTORIZADA
DORA MARIA GARCÍA BALLINAS	8301426	CORDOBA, VER.	SAC	AUTORIZADA
GERARDO GARIBAY BERMUDEZ	8736509	ZAMORA, MICH.	CENTRALES	AUTORIZADA
MARIA DE LOURDES UC BAUTISTA	8546883	CORDOBA, VER.	CENTRALES	AUTORIZADA
MARIA DE LOURDES IBARRA ECHEVERRIA	8230186	QUERETARO, QRO.	OFICINISTA	NEGADA
ADRIAN ROGE ZAMORA ROLDAN	9009439	AGUASCALIENTES	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
RENE CORTES CAMPOS	0017938	TLAHUAC	COMERCIAL	AUTORIZADA
MARIA DE LOURDES BLASIO JASSO	8700470	PACHUCA, HGO.	COMERCIAL	NEGADA
VICTOR MANUEL MACIAS AVILES	9201415	MATRIZ	CHOFERES	AUTORIZADA
JAVIER ROBLES MUÑOZ	8855545	AGUASCALIENTES, AGS.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARIA TERESA ORTEGA RAMOS	8547581	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	SAC	AUTORIZADA
LUIS GERARDO JUAREZ RAMIREZ	8629386	LEON, GTO	COMERCIAL	AUTORIZADA
OSCAR ORTIZ PARRA	8828637	GUADALAJARA, JAL.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
SERGIO TRUJILLO AGUIRRE	9937067	URUAPAN, MICH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
GUILLERMO SALDIVAR ROJAS	8746201	MATRIZ	CENTRALES	NEGADA
ROSARIO CORONADO CENICEROS	8093174	MOCLOVA, COAH.	COMERCIAL	EN TRÁMITE
MARIA HERRERA MENDEZ	8602196	VERACRUZ, VER.	OFICINISTA	AUTORIZADA
SANDRA LORENA RODRIGUEZ OZUNA	8093161	MONCLOVA, COAH.	SAC	AUTORIZADA
GUSTAVO GONZALEZ GALVAN	8406826	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	CENTRALES	EN TRÁMITE
AIDA GRACIELA LARA ZAMARRIPA	8093268	MONCLOVA, COAH.	COMERCIAL	EN TRÁMITE
LUIS ENRIQUE SALAS MORENO	8234690	LINARES, N.L.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
MARIO HERNANDEZ HERNANDEZ	8114244	CUAJIMALPA	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA

JUBILACIONES ESPECIALES POR ENFERMEDAD

NOMBRE	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	ESTADO
JUVENCIO ALBERTO DOMINGUEZ HUITRÓN	8626936	TONALÁ, CHIS.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
JOSE LUIS IBARRA SANCHEZ	8900403	MONTEMORELOS, N.L.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
COLUMBA SOLIS HUERTA	8632247	CORDOBA, VER.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GARRIDO	9102349	MATRIZ	COMERCIAL	AUTORIZADA
MARIA ELENA LUNA CERVANTES	8315014	SAN JUAN DEL RIO, QRO.	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE
ANTONIO MAXIMO ALVAREZ ESCALANTE	8202994	QUERETARO, QRO.	COMERCIAL	AUTORIZADA
RUBEN RINCON MARTINEZ	8797043	NUEVA ROSITA, COAH.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
ANTONIO A. MORENO FIERRO	8836849	MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JULIA GUILLERMINA GONZÁLEZ SANTAMARÍA	8293783	MONCLOVA, COAH.	SAC	EN TRÁMITE
MARIA MARGARITA SALAZAR OROZCO	8414821	ZACATECAS, ZAC.	SAC	AUTORIZADA
LUIS ARMANDO CARREON VILLA	8638597	HERMOSILLO, SON	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE
JESUS BARRIOS GONZALEZ	8145242	TAPACHULA, CHIS.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
MARTÍN GARCÍA ALVA	8608941	MATRIZ	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JUAN JOSE GOMEZ VILLANUEVA	9181179	TAPACHULA, CHIS.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
MARIA ALICIA SALAZAR LLANO	8032067	MONTERREY, N.L.	SAC	AUTORIZADA
LETICIA ESPARZA ONTIVEROS	8319890	MONTERREY, N.L.	COMERCIAL	NEGADA
JOSE GUADALUPE QUINTERO ROMERO	8762625	MONTERREY, N.L.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JUANA MARIA MARTINEZ CASTILLA	9182000	MONTERREY, N.L.	COMERCIAL	AUTORIZADA
MARIA DE JESUS GARZA GONZALEZ	8724650	MONTERREY, N.L.	ESP ADMVOS.	AUTORIZADA
JOSE ANGEL VELASCO MUÑOZ	8303712	QUERETARO, QRO.	L.D. MTTO.	AUTORIZADA
CRUZ PEÑA DE JESUS	8206819	CULHUACAN	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
J. JESUS MALDONADO GARCÍA	9301991	ZAMORA, MICH.	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE
MARTINA SOTO SÁNCHEZ	8317546	MATAMOROS, TAMPS.	SAC	AUTORIZADA
CARLOS FLORES TORRES	8215732	CD. VICTORIA, TAMPS.	PLANTA EXTERIOR	AUTORIZADA
JOSE VENTURA RAFAEL LÓPEZ CERVANTES	9182547	MATRIZ	L.D. MANTO.,	AUTORIZADA
ROLANDO CAPITERUCHO RIVERA	9515224	VERACRUZ, VER.	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE
MARÍA DE LOURDES REYES ROSALES	8544377	TOLUCA, MÉX.	OFICINISTA	EN TRÁMITE
ROGELIO BAILÓN RODRÍGUEZ	9180701	CD. MADERO, TAMPS.	L.D. MANTO.	AUTORIZADA
MARGARITA MÉNDEZ PÉREZ	8816607	CD. MANTE, TAMPS.	COMERCIAL	AUTORIZADA
J. DE JESÚS CONTRERAS LÓPEZ	8432269	LOS REYES, MICH.	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE
CARLOS RICARDO MEDEROS MORENO	9421635	GUADALAJARA, JAL.	PLANTA EXTERIOR	EN TRÁMITE